

Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características¹

Critical Recovery of the Concepts of Family, Familiar Dynamics and their Features

Récupération critique des concepts de famille, dynamique familiale et ses caractéristiques

Adriana María Gallego Henao

Especialista en Docencia Investigativa Universitaria Estudiante de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano-CINDE Docente Fundación Universitaria Luis Amigó Correo: adriana.gallegohe@amigo.edu.co

Tipo de artículo: Artículo de revisión bibliográfica

 Recepción:
 29-10-2011

 Revisión:
 7-12-2011

 Aprobación:
 10-12-2011

Contenido

- 1. Introducción
- 2. Método
- 3. Resultados y discusión
- 3.1 Aproximaciones al concepto de familia
- 3.2 Aproximaciones al concepto de dinámica familiar: reflexión necesaria para comprender sus características
- 4. Comentarios finales
- 5. Lista de referencias

¹ Este artículo es resultado parcial del proyecto de investigación "Familia y prácticas de crianza en el contexto del Centro de Formación para la Paz y Reconciliación (CEPAR)", Fundación Universitaria Luis Amigó, 2011. Línea de investigación "Educación-pedagogía". El Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó financió este proyecto en la décima convocatoria de investigaciones. El grupo de investigación al que está articulado este proyecto es "Educación e infancia".



Resumen

Este artículo de revisión contiene algunos estudios relacionados con los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, oportunos para comprender los procesos intersubjetivos que se gestan al interior de la familia. El método utilizado se centra en un paradigma cualitativo con énfasis en lo documental. Los resultados se presentan a partir de dos perspectivas: la primera relacionada con el rastreo del concepto de familia desde diferentes autores y disciplinas; la segunda, responde a conceptualizaciones sobre la Dinámica Familiar. Se concluye que la familia es concebida como un grupo de personas unidas por una historia social e individual atravesada por lazos afectivos y comunicativos; no necesariamente unidas por vínculos consanguíneos y con el ingreso de la mujer al mercado laboral, la dinámica interna de la familia sufre transformaciones significativas, evidentes en los roles, la autoridad, la comunicación, el afecto, los límites y las normas.

Palabras clave

Afecto, Autoridad, Comunicación, Dinámica familiar, Familia, Roles.

Abstract

This review article presents some studies on the concepts of familiy, familiar dynamics and their features, which are appropriate for understanding the intersubjective processes that arise within the family. The method used is focused on a qualitative paradigm with a marked documentary emphasis. The results are presented starting from two points of view: the first is related with the tracking of the concept of family based on different authors and disciplines; the second one is about the development of concepts on Familiar Dynamics. We conclude that the family is conceived as a group of persons linked by a social and personal history and crossed out by affective and communicative ties; not necessarily linked by blood ties and with the entrance of women to the job market, the internal dynamics of the family experience significant transformations, evident in the roles, authority, communication, affection, the limits and rules.

Keywords

Affection, Authority, Communication, Familiar Dynamics, Roles.



Résumé

Cet article de révision présente quelques études par rapport aux concepts de famille, dynamique familiale et ses caractéristiques, qui sont opportuns pour mieux comprendre les processus intersubjectifs qui sont conçus à l'intérieur de la famille. La méthode utilisée est centrée sur un paradigme qualitatif avec l'accent sur la partie documentaire. Les résultats sont présentés selon deux perspectives : la première est liée à suivre la trace du concept de famille selon divers auteurs et disciplines ; la deuxième porte sur les conceptualisations par rapport à la Dynamique Familiale. En guise de conclusion, nous pouvons dire que la famille est perçue comme un groupe de personnes réunies par une histoire sociale et individuelle qui est transpercé par les liens affectifs et communicatifs ; que ne sont pas nécessairement liés a travers de liens consanguins et avec l'incorporation des femmes au marché de travail, la dynamique interne de la famille est soumis à des transformations significatifs, qui sont évidents dans les rôles, l'autorité, l'affection, les interdictions et les règles.

Mots-clés

Affection, Autorité, Communication, Dynamique familiale, Famille, Rôles

1. Introducción

La modernidad ha generado transformaciones en la dinámica interna familiar, debido a que ésta le ha facilitado a la mujer ingresar al mercado laboral, la planificación familiar, la preparación académica y la reconciliación con su yo mujer. Las nuevas caras y facetas de la mujer en el contexto social han suscitado modificaciones significativas en la dinámica familiar, debido a que la responsabilidad del hogar ya no es sólo asunto del género femenino, sino que al hombre le ha tocado empezar a compartir con la mujer la responsabilidad tanto económica como la distribución de las tareas hogareñas (cocinar, lavar, criar a los hijos, entre otros).

En este sentido, surge la necesidad de comprender la dinámica familiar desde el estudio teórico de sus características: comunicación, afecto, autoridad y roles, porque de esta forma se contribuirá a mejorar las relaciones entre los diferentes miembros del núcleo familiar. Para ello, se aborda una revisión bibliografía que permite enfocarse básicamente en el rastreo de estudios relacionados con el concepto de familia, dinámica familiar y sus características.



2. Método

El presente artículo es un producto del proyecto de investigación "Familia y prácticas de crianza en el contexto del Centro de Formación para la Paz y Reconciliación (CEPAR)". Esta investigación responde a un paradigma cualitativo, cuyo enfoque hermenéutico hace énfasis en la narrativa a partir de la estrategia metodológica de la biografía.

El énfasis para la escritura del artículo está puesto en la revisión documental, a partir de la focalización en temas relacionados con el concepto de familia y dinámica familiar, para tal fin se toman como punto de referencia las investigaciones más recientes relacionadas con el tema de la familia. La ruta escritural fue la siguiente:

Primero, se definieron los criterios de selección de la literatura relacionada con el tema, para ello los textos debían responder a los siguientes criterios: a) artículos resultados de proyectos de investigación, b) los artículos seleccionados debían responder a los últimos cinco años, c) en el rastreo se debían focalizar las categorías de familia y dinámica familiar.

Segundo, se inicia la exploración de los artículos de investigación o revisión en las bases de datos en línea Ebscohost, Latindex, Redalyc, Scielo, Google académico y Publindex (Colciencias), asimismo, se rastreó la información que yace en las bibliotecas de la ciudad de Medellín tales como el Centro de documentación de la Universidad de Antioquia, la Fundación Universitaria Luis Amigó, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional, y en Sabaneta, se visitó el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE–. La búsqueda permitió preseleccionar 20 artículos, de los cuales se escogieron 15, de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos con anterioridad.

Finalmente, con el rastreo bibliográfico se identificaron las investigaciones relacionadas con el tema de la familia y dinámica familiar. Por ello, los interrogantes que orientaron la búsqueda fueron los siguientes: ¿Cuáles son las conceptualizaciones y definiciones relacionadas con la familia y su dinámica



interna? ¿Cuáles son las investigaciones que se han ejecutado en relación a la dinámica familiar en los últimos cinco años?

3. Resultados y discusión

3.1 Aproximaciones al concepto de familia

Con respecto a la conceptualización de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad. En este sentido se puede afirmar que paulatinamente han ido surgiendo nuevas tipologías familiares² que marcan pautas frente a la concepción de familia que se ha tenido socialmente en la historia. No obstante, el objetivo esencial de este ejercicio de escritura es señalar algunas aproximaciones al concepto de familia y su dinámica desde la óptica de diferentes autores que han sido reconocidos en el tema.

Palacios y Rodrigo afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es "un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción". Para Flaquer la familia es "un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos" (1998, p. 24). Al respecto subraya Alberdi (1982, p. 90) la familia es el "conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes".

En esta línea se vislumbra una visión de familia que lucha mancomunadamente –sin importar si existen o no lazos de consanguinidad– por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo.

_

² La tipología familiar se refiere a las diferentes maneras de organización que tienen las familias. Las tipologías familiares establecidas son: nuclear, compuesta, homoparental, singularizada, comunitaria, entre otras. Vale la pena aclarar que, disertar sobre las tipologías familiares no es el interés de la autora en este artículo.



Ahora bien, desde el punto de vista sociológico la familia según Páez

es un grupo de personas entrelazadas en un sistema social, cuyos vínculos se basan en relaciones de parentesco fundados en lazos biológicos y sociales con funciones específicas para cada uno de sus miembros y con una función más o menos determinada en un sistema social (1984, p.23).

Y desde la mirada psicológica, Maxler y Mishler (1978) citados por Gimeno (1999) señalan que la familia se "define como un grupo primario, como un grupo de convivencia intergeneracional, con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo" (Gimeno, 1999, p.34).

Minuchin (1982) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Así mismo este autor resalta que la estructura familiar es "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento.

Para Quintero (2007) la familia como grupo primario se caracteriza porque sus miembros están unidos por vínculos sanguíneos, jurídicos y por alianzas que establecen sus integrantes lo que conlleva a crear relaciones de dependencia y solidaridad. Señala Quintero que la familia es "el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente trasmisor de normas, valores, símbolos" (p. 59). En este orden de ideas, subrayan Abramson (1983); Dowse & Hughes, (1999); Easton & Dennis, (1967, 1969); Greenstein, (1965); Greenstein, & Tarrow, (1970); Hess & Torney, (1965); Hyman, (1959); Jennings & Niemi, (1968, 1974, 1981) que la familia es clave en el proceso de socialización primaria debido que las actitudes, la estabilidad, la seguridad, los modos de ser y el cultivo de las diferentes dimensiones se forman en los primeros años vida; aspectos y responsabilidad que no se le deben delegar a otros agentes socializadores.



Sobre la base de las consideraciones anteriores, Collins citado por Hernández afirma que a la familia le corresponde

a. El adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad; b. La reproducción de sus miembros; c. Su adecuada socialización; d. La provisión y distribución de los bienes y servicios; e. El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social; f. La definición del sentido de la vida y la motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo. (Collins, 1987).

En suma, la familia es un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria.

3.2 Aproximaciones al concepto de dinámica familiar: reflexión necesaria para comprender sus características

Franco (1994) señala tres aspectos básicos relacionados con la familia; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna³ y externa⁴. Con referencia a este último punto se centrará el desarrollo de este apartado.

⁴ La dinámica externa se refiere a la relación de la familia con la comunidad y cómo ésta la afecta para que surja o se estanque.

³ La dinámica interna se refiere al contexto familiar y a las interacciones que allí se tejen.



Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familiapadre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. Al respecto, afirma Agudelo que la dinámica familiar

comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia (...) (Agudelo, 2005, p 9.)

Lo anterior significa que, las familias en su dinámica interna están atravesadas por una historia, historia que aunque comparten los miembros del grupo, todos desde su individualidad –orden biológico, físico, psicológico, social, cultural y políticos– asumen diversas posturas frente a lo que los permea como grupo; asimismo, la manera de asumir dificultades, retos, éxitos y fracasos es distinta. Ahora bien, la dinámica familiar se caracteriza porque ella implica una serie de características que le son propias, veámoslas:

• La comunicación: sintonía de subjetividades familiares

La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal. Según Agudelo (2005) la



comunicación se puede afrontar desde diferentes modalidades a saber: primera hace referencia a la *bloqueada*, aquella que posee como características poco diálogo e intercambios entre los miembros de la familia, en otras palabras, es cuando los integrantes de la familia se comunican superficialmente y nos les interesa establecer vínculos afectivos profundos; la segunda, denominada como comunicación *dañada*, en la que las relaciones familiares están selladas por intercambios que se basan en "reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados". (p.9). Este tipo de comunicación hace que afloren la distancia y el silencio entre quienes conforman la familia, y una dinámica familiar con vínculos débiles.

La tercera tipología comunicativa presenta una característica particular, que consiste en buscar la mediación de un tercero cuando los miembros de la familia no se sienten competentes para resolver las diferencias existentes entre ellos –este acto puede volverse contraproducente para la dinámica familiar porque se corre el riesgo de que se vuelva permanente esta necesidad—, lo que genera distancia afectiva entre los integrantes de la familia. A esta tipología se suele llamar desplazada.

Sin embargo, no se puede negar que las familias aunque tienen momentos de crisis, también tienen periodos de estabilidad y cohesión, y esto hace que se vivencie el calor de hogar permeado por la comunicación directa, entendida como expresión "clara de acuerdos y desacuerdos y en la coherencia entre lo verbal y no verbal, generando unión entre los implicados aún en situaciones de desacuerdo y tensión" (Agudelo, 2005, p. 9), lo que pone en evidencia una modalidad comunicativa desde la perspectiva integrativa, abierta, constructiva y dialógica evidente en los encuentros intersubjetivos y dialógicos entre los miembros del grupo familiar, sin desconocer la diversidad de caracteres y personalidades que allí confluyen.

Magaña (2006), por su parte, insiste que la comunicación permite que el ser humano se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción potencia el desarrollo individual, cultural y social de las diferentes comunidades en tanto existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos. Sin embargo, afirma Arés (1990) que en la familia es necesario que la comunicación esté atravesada por la claridad en lo relacionado con los límites, las jerarquías, los roles y los espacios que se



habitan, porque si esto es confuso el vínculo comunicativo y la interacción familiar se pueden ver afectadas por los malos entendidos entre los miembros del grupo, lo que genera ruptura del vínculo afectivo-comunicativo y poca cohesión familiar.

• Afecto: punto central en las relaciones familiares

Bowlby (1990) afirma que el intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar.

En coherencia con las ideas expresadas, los niños desean ser amados, reconocidos y visibilizados, para ello actúan de acuerdo a los deseos de los adultos significativos, es decir, sus comportamientos los enfocan a satisfacer las exigencias y demandas del adulto con el fin de no perder su cariño. En este sentido, recomienda Gimeno (1999, p. 69) "favorecer en el niño un apego seguro que proporcione estabilidad, cuidados básicos y afecto, pero que cultive al tiempo vinculaciones plurales que impliquen a otros miembros de la familia".

De acuerdo con Richardson (1993) los comportamientos de los niños y las niñas están permeados por los límites, marcados por los padres y las expectativas de comportamiento de los infantes en los diferentes ambientes, así como "por las reglas de convivencia, las costumbres, los valores y los intercambios afectivos constantes" (Villarreal, 2007); en esta línea afirma Herrera (2000) que las manifestaciones de afecto se ven delineadas por los modelos de comportamiento establecidos por el rol de género y la dinámica interna de la familia.

Autoridad: ejercicio de poder

Según el diccionario RAE (2010) la autoridad "es el crédito que por su mérito y fama, se da a una persona en determinada materia". Desde la sociología la autoridad "significa la facultad que tiene una persona para orientar y determinar conducta de otras" (Medina, Comellas, Chico & Otros; 1990, p.33).



Según Ariza & De Oliveira "La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres" (Ariza & De Oliveira, 1999, p., 166). Estas definiciones dejan por sentado que al hablar de autoridad se hace referencia a que las relaciones humanas están atravesadas por intercambios de poder en coherencia con la obediencia en tanto hay un reconocimiento del poder.

De otro lado, y en palabras más afables "el cuidado de los otros es el don de la autoridad" (Sennett, 1982), desde este punto de vista se puede inferir que el ejercicio de autoridad está vinculado con la función de protección y cuidado asumidas por el padre hacia los hijos y la madre, y de la madre con respecto a los hijos.

Ahora bien, estudios realizados por Di Marco (2005) y Jelin (1994) concluyeron que el padre históricamente ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, él es quién ha tenido el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia, es decir, la jefatura masculina en las decisiones que afecta la familia –históricamente– ha estado en cabeza del padre, porque el ser proveedor económico le ha dado ese derecho, así como ser dueño y señor de todos los miembros de la familia; por su parte, la madre ha tenido poder pero sin decisión, es decir su autoridad ha estado enmarcada en el afecto y la proveeduría de los alimentos.

De otro lado Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) realizaron la investigación "Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres" en la cual se alude que el ingreso de la mujer al mercado laboral genera nuevas dinámicas en la estructura familiar ocasionando tres consecuencias básicamente: 1. minimización de las jerarquías, 2. la aplicación del ejercicio de poder se convierte en imposición, y 3. la aplicación de las normas no se hace a través del consenso. Esto se genera debido a la desaparición simbólica de los padres, quiénes han olvidado la importancia de acompañar el proceso de desarrollo físico, social, cultural, educativo y político de sus hijos delegándoselo a la escuela.



Roles: punto clave en la dinámica familiar

Al interior de la familia se tejen vínculos a travesados por el amor, desamor, descontentos, desacuerdo, acuerdo, vínculos, aspectos que configuran un entramado de roles asimétricos e interactivos que son asumidos y vivenciados de modos distintos por cada miembro del núcleo familiar. Es preciso entonces aclarar el concepto de rol como punto central de este apartado. López (1984) en su estudio "la adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia" señala que la división de roles se da a partir del género, indicando que el rol sexual hace alusión a "los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre o de la mujer (...). Tiene en este sentido una base más cultural" (López, 1984, p, 68).

De lo anterior, se puede afirmar que la cultura ha estereotipado, caracterizado y distinguido los comportamientos tanto para hombres como para mujeres, por ejemplo culturalmente los comportamientos de ternura, llanto y "mimos" son característicos de la mujer, por el contrario los hombres se distinguen –culturalmente– por ser fuertes física y emocionalmente, sin embargo, si alguno por cualquier circunstancia llega a demostrar sentimientos de llanto o a manifestar expresiones de ternura con sus pares, socialmente, se le tacharía de "niña", "gallina", entre otros. En este sentido, se puede señalar que los roles sexuales han conllevado a que los seres humanos se olviden de demostrar sentimientos propios de los humanos, tales como el amor, el llanto, la tristeza, el cariño, la pasión.

De otro lado, en investigaciones realizadas por Edgell (1980), Rapoport & Rapoport (1973) señalan que el rol ha estado determinado por la obtención de un salario, situación que históricamente ha ubicado al género masculino en situación de privilegio debido a que el varón es el responsable del sustento económico en el núcleo familiar, dejando a la mujer en una situación de poco o nulo privilegio, es decir la mujer –mientras que el hombre asume el rol de proveedor– se ha encargado de la crianza y el cuidado de los hijos, así como del vínculo afectivo que allí se gesta. En este orden de ideas, en el seno de la familia la división sexual y la asignación o asunción de roles está supeditada a la productividad de sus miembros.



En estudios realizados por Alberdi, Escario & Haimovich (1983); Collér (1991); Gutiérrez (1994); Guillén (1997); Giraldo, Franco, Correa, Salazar & Tamayo (2005) y García, Pardio, Arroyo & Fernández (2008), el rol de la mujer es de administradora del hogar –este espacio está reservado para que ejerza todo su poder– y su función principal es velar por el bienestar de sus hijos y esposo; por su parte, el varón desempeña como rol esencial la búsqueda del sustento económico del hogar en el mercado laboral.

Marín, Infante & Rivero (2002) en sus estudios concluyeron que las mujeres que desempeñan dos roles, madre y trabajadora –generalmente– manifiestan cierto grado de culpa, estrés y malestar emocional. Este fenómeno no se hace esperar debido a que al incorporase la mujer en el mercado laboral sus responsabilidades se triplicaron (después de largas jornadas de trabajo debe cumplir con las responsabilidades del hogar: atender a sus hijos y cónyuge) situación que genera altos índices de estrés e inconformidad por parte de la mujer; en tanto tiene en casa un esposo que no se solidariza con la actual condición de la mujer y por tanto no accede a asumir otros roles en la dinámica familiar.

Así mismo, en la investigación "la relación adulto-niño y las dinámicas familiares en una investigación sobre la recepción y apropiación de mensajes massmediados", se evidenció que el papel que asume la madre es de ordenadora y responsable de los hijos y del esposo, cuando está en casa, sin embargo en su ausencia la hija mayor ocupa el lugar de ella para darle cumplimiento a las responsabilidades hogareñas, así mismo, el padre y los hijos hombres desempeñan el rol de sujetos dependientes a quién hay que atender y cuidar. En este orden de ideas Santos, Pizzo, Saragossi, Clerici, & Krauth (2009) afirman que

La dinámica familiar se describe a partir de la diferenciación de roles: la madre, ordenadora y a cargo de la responsabilidad de los hijos, papel que delega en la hija; el padre, transgresor y sin responsabilidades adultas, asimilado al lugar del hijo y actuando en complicidad con éste. (Santos, Pizzo, Saragossi, Clerici, & Krauth 2009, p. 14)



De acuerdo a lo anterior, y en el contexto actual estos matices en los roles se han transformado un poco debido a la lucha por la equidad que algunas mujeres han emprendido, lo que ha contribuido en gran medida a que el "hombre adquiera mayor responsabilidad con respecto a la división del trabajo doméstico" (Sierra, Madariaga & Abello, 1997, p. 14). No obstante, en estudios realizados por García (1998) se concluyó que las "mujeres adultas amplían el número de horas dedicadas al trabajo de la casa y participan en el mercado de trabajo, pero no por ello reciben más ayuda por parte de los hombres adultos; es decir, no se han observado cambios significativos en la división de las tareas domésticas entre hombres y mujeres adultas".

Finalmente, las características de la dinámica familiar se pueden resumir en clima familiar, debido a que éste hace referencia al ambiente generado entre los integrantes del grupo y al grado de cohesión, dependiendo como se asuman los roles, la autoridad, el afecto, y la comunicación; y se cumplan las reglas y las normas, el calor afectivo será armonioso o de lo contrario la hostilidad aparecerá generando niveles de estrés e inconformidad en los miembros del grupo, lo que generará altos grados de distanciamiento y apatía en la familia.

4. Comentarios finales

Históricamente la familia ha tenido connotaciones tales como: núcleo u organización básica social; unión de un hombre y una mujer con el fin de procrear, e institución encargada de propiciar la socialización primaria, sin embargo, estas definiciones no exigen, necesariamente, la consideración de la consanguinidad para constituirse en grupo familiar, en tanto esta se puede asumir como un escenario de encuentro social en el que las reciprocidades contribuyen en la construcción de la historia personal de cada sujeto; historia que se materializa en el vínculo y la acogida; en este orden de ideas, es necesario anotar que no existe una única definición de este concepto.

Ahora bien, sea cual sea su conceptualización, en la familia se gestan los primeros acercamientos según Berger & Luckmann (1998) al mundo objetivo y subjetivo. La familia por naturaleza ha asumido la responsabilidad –implícita–de socializar a sus integrantes. En este orden de ideas, hacer énfasis en la familia como núcleo esencial es necesario, porque esta posibilita que el sujeto



niño afirme su identidad a partir de los modelos o referentes que tiene allí y construya la autoestima y la confianza en sí mismo, al respecto afirma Sánchez (1984), la familia es una institución que permite la construcción equilibrada del niño, y por lo tanto de la sociedad, en tanto la figura materna y paterna proporcionan modelos legítimos que permiten la inserción del hombre al contexto cultural, político y educativo.

Asimismo, por excelencia la familia es el escenario propicio en el cual los hijos adquieren e interiorizan normas, reglas y límites a la par que asumen y legitiman los roles que se gestan allí, como posibilidad de aprehender y aprender a autorregularse, estado necesario para vivir en sociedad.

De otro lado, cabe anotar que en la actualidad y en este contexto social circulan nuevas imágenes de familia, es decir, en las conversaciones públicas y privadas se nombra que a partir de la libertad de la mujer –ingreso al mercado laboral– y la búsqueda de la igualdad entre la pareja ha modificado la dinámica familiar y por ende los roles que se asumen o ejercen allí. En coherencia con lo anterior, los roles en la socialización primaria están condicionados a la distribución de tareas y a la posición que se ocupa en el núcleo familiar.

Ahora bien, los roles con respecto a la socialización secundaria implican asimilar y desempeñar otros papeles, habitualmente relacionados con la distribución del trabajo; significa entonces, que en la familia, los roles son esenciales porque ejercen la función de ordenadores y estabilizadores de la dinámica familiar, en tanto cada uno desempeña en sí misma roles tales como el cuidado, la seguridad, estabilidad y la transmisión de la cultura, los valores y los principios; a la vez genera lazos y vínculos entre sus participantes que permiten satisfacer las necesidades que se presentan en el diario vivir.



5. Lista de referencias

- Abramson, P. R. (1983). *Political attitudes in America. Formation and change, W. H. Freeman and Company*, San Francisco.
- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(1).
- Ariza, M. & Oliveira, O. (1999). Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe. En B. Figueroa, coord., México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos. V Reunión de investigación sociodemográfica en México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (Serie Investigación Demográfica México, vol. 4), México.
- Alberdi, I. (1982). Un nuevo modelo de familia. Papers, 18, 87-113.
- Alberdi, E. & Haimovich (1983). *Actitudes de las mujeres hacia el cambio familiar*. Centro de Investigaciones Sociológicas. P 41-59
- Arés M. P. (1990). Mi familia es así. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Berger, Peter, Luckmann, Thomas. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bowlby, J. (1990). El vínculo afectivo. Buenos Aires: Paidós.
- Cóller, X. (1991). Roles familiares y mercado de trabajo. *Papers. Revista de Sociología*, 36, 93-114.
- Di Marco, G. (2005). Relaciones de género y de autoridad. En *Democratización de las familias*. Buenos Aires.
- Dowse, R. E., & Hughes, J. A. (1971). The family, the school, and the political socialization Process. *Sociology* (5), 21-45.
- Easton, D., & Dennis, J. (1967). The child's acquisition of regime morms: Political efficacy. *American Political Science Review* (61), 25-38.



- Easton, D., & Dennis, J. (1969). Children in the political system: Origins of political legitimacy. New York: McGraw-Hill.
- Edgell, L. (1980). Middle class couples. Londres: Allen & Unwin.
- Flaquer, L. (1998). El destino de la familia. Barcelona: Ariel.
- Franco, S. (1994). Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta. Medellín: Uryco.
- García, B. (1998). Dinámica Familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana. En B. Schmukler. (coord). *Familias y relaciones de género en transformación.* pp. 23-52. México, EDAMEX-Population Council.
- García, P., Arroyo & Fernández. (2008). Dinámica familiar y su relación con hábitos alimentarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas o Época* II. 14(27), 9-46.
- Gimeno, A. (1999). La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona: Ariel.
- Giraldo, C., Franco, G., Corre, L. S., Salazar, M. O. & Tamayo, A. (2005). Cuidadores familiares de ancianos: quiénes son y cómo asumen este rol. Revista de la Facultad de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 7-15.
- González, I. (2000). Reflexiones acerca de la salud familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral* [online],16(5), pp. 508-512.
- Greenstein, F. I., & Tarrow, S. (1970). Political orientations of children: The use of a semi-pro- jective technique in three nations. Beverly Hills: Sage Publications.
- Guillen, A. (1997). Regímenes de bienestar y roles familiares: un análisis del caso español. Papers, 53, 45-63.
- Gutiérrez, V. (1994). Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales. 3 ed. Medellin: Editorial Universidad de Antioquia.
- Hernández Córdoba, Á. (2001). Familia, ciclo vital y psicoterapia sistemática breve. Bogotá: El Búho.



- "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia), acceso: [http://revistavirtual.ucn.edu.co/], ISSN 0124-5821 Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Actualidad Iberoamericana, Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México.
- Hess, R. D. & Torney, J. V. (1967). The *development of political attitudes in children*. Chicago: Aldine.
- Hyman, H. H. (1959). *Political socialization: A study in the psychology of political behavior.* Glencoe: Free Press.
- Herrera, S. P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6).
- Jennings, M. K., & Niemi, R. G. (1968). The transmission of political values from parent to child. En *American Political Science Review*, (62), 169-184.
- Jennings, M. K., & Niemi, R. G. (1974). *The political character of adolescence:* The influence of families and schools. Princeton: Princeton University Press.
- Jennings, M. K., & Niemi, R. G. (1968) (1981). *Generations and politics: A panel study of young adults and their parents*. Princeton.
- Jelin, E. (1994). Familia, crisis y después... En C. Wainerman, (comp.), (1994), *Vivir en familia*. Buenos Aires: Losada.
- López, F. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. Revista Infancia y Aprendizaje, (26), 65-75.
- Magaña, M. L. (2006). ¿Qué es la comunicación? División de educación continua. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de:http://dec.psicol.unam.mx/capsulas/salud%20emocional/7_Que%20es%20l a%20comunicacion.pdf
- Marín, M., Infante, E. & Rivero, M. (2002). Presiones internas del ámbito laboral y/o familiar como antecedentes del conflicto trabajo-familia. *Revista de Psicología Social*, 17(1), 103-112.
- Medina, R., Comellas, M., Chico, P. & Otros. (1990). *Tratado de Educación Personalizada: la educación Personalizada en la Familia*. Ediciones Rialp.
- Minuchin, S. (1982). Familia y Terapia familiar. Buenos Aires.



- "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia), acceso: [http://revistavirtual.ucn.edu.co/], ISSN 0124-5821 Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Actualidad Iberoamericana, Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México.
- Muñoz-Ortega, M. L.; Gomez-Alaya, P. A. & Santamaria-Ogliastri, C. M. (2008) Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. Universitas Psichologica, 7(2). 347-356.
- Oliveira, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García, (coord.). Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.
- Palacios, J. & Rodrigo, M. J. (2001). *La familia como contexto de desarrollo humano.* Familia y desarrollo Humano. Madrid. Alianza.
- Palacios, J. & Sánchez, Y. (1996). Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. Anuario de psicología, 71.
- Páez, G. (1984). Sociología de la familia. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- RAE. (2010). Diccionario de la Real Academia Española. 22 ed.
- Rapoport, R. & Rapoport, R. (1973). *Une famille, deuxcarriires*. París: Denoel-Gouthier.
- Richardson, R. (1993). Vivir feliz en familia. Barcelona: Paidós.
- Sánchez, E. (1984). Familias rotas y educación de los hijos. Madrid: Narcea.
- Santos, G., Pizzo, M. E. Saragossi, C., Clerici, G. & Krauth, K. (2009). La relación adulto-niño y las dinámicas familiares en una investigación sobre la recepción y apropiación de mensajes massmediados. *Investigación y Desarrollo*, 17(1), 2-25.
- Sennett, R. (1982). La autoridad. Madrid: Alianza Editorial.
- Sierra, G., Madariaga, C. & Abello, R. (1997). Relación entre la pertenencia a redes sociales y la dinámica familiar de mujeres trabajadoras en condiciones de pobreza. *Psicología desde el Caribe*, (1), 94-113. Universidad del Norte.



Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. & Reyes Luna, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. Universidad Intercontinental. México.

Villarreal Montoya, C. (2007). La orientación familiar: una experiencia de intervención. Revista Educación 31(2), 79-94.